

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5501 *Acuerdo de 31 de marzo de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Juezas sustitutas para el año judicial 2008/2009, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Galicia, La Región de Murcia, y Comunitat Valenciana.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Juezas sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Galicia, La Región de Murcia y Comunitat Valenciana.

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña Lara María Munín Sánchez, Jueza Sustituta de los Juzgados de La Coruña, Arzúa, Betanzos, Carballo, Corcubión, Ferrol, Muros, Negreira, Noia, Ortigueira, Ordes Padrón, Ribeira y Santiago de Compostela (La Coruña).

Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia

Doña Maria Dolores Guillamón Pérez y Doña Lydia Polo Alba, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Murcia, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, Mula, San Javier, Totana y Yecla (Murcia).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Doña María de la Paloma Goicoechea Sáez, Jueza Sustituta de los Juzgados de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana, Nules, Segorbe, Villarreal/Vila-Real y Vinarós (Castellón).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.